DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 220.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1914.

APUNTES BREVES

Emociones de la guerra

Desconsolador

En los pueblos, cada uno de sus hechos colectivos y la serie de los actos individuales que la voz lejana y fría de la historia por el ayer y la prensa que es voz cálida y viviente por el hoy, nos traen á nuestras observaciones, son los que nos dan el conjunto bello y armónico ó innoble y disonante de su respectiva particular fisonomía.

De cuyo modo, á aquella gran nación que es laboriosa y culta, hidalga y viril en su desenvolvimiento colectivo y en su bullir individual, nos la representamos con el gesto señorial y caballeresco que rinde á simpatías y admiración; al tiempo mismo en que sólo hallamos rasgos innobles que nos hacen rechazarle, en la fisonomía del pueblo cuyas normas en lo público y cuya guía en lo privado, sólo tienen estímulos torpes y bastardos.

Siguiendo ávidamente los relatos que el telégrafo de Burdeos nos manda todos, los días sobre hechos de la guerra, veremos prontamente uno tras otro los éxitos formidables, los avances ininterrumpidos del ejército de los aliados sobre las tropas germa-

No discutiré ahora, ni menos negaré, la verdad de estas oficiales informaciones de generalisimos y ministros de la Francia.

Pero sí me será permitido, buscar en esas extensas narraciones de victorias inacabables, vagas, monótonas, siempre iguales, con su centro inconmovible, su ala derecha insuperable y su ala izquierda indestructible, rechazando siempre heroico al enemigo, el acto de valor concreto, determinado, que lleve á nuestra alma la emoción que aquel abstracto de triunfos indeterminados no logra proporcionarle.

He buscado, y al fin encuentro un telegramita, escueto, que pregona el hercismo de un curita. Abiertos en cruz los brazos sacerdotales, su pecho noble desafía á las balas enemigas que no logran hacerle blanco, y á su espalda, detrás de él, el ejército, entero y desquiciado siembra el suelo de cadáveres.

He seguido buscando, y aunque tardé, volví á encontrar otro telegramita que da al mundo la galiardía de una planchadora francesa, que salta al campo de operaciones y allí derrocha su intrepidez y valentía.

Sin negar ni discutir la verdad de estos telegramas que nos mandan de Burdeos, como no negamos ni discutimos la de los que refieren aquellas victorias de los aliados y aquellas derrotas de los germanos, el valor y arrojo del curita ha de ser una humillación para el pueblo de la clerofobia, cuyo primer héroe, el único, de aquella acción es un sacerdote, un hábito talar que da ejemplo de valentía y patriotismo á los mostachos fuertes y á las guerreras corazas de la República fracesa.

Y cuando nuestros ojos vuelven á tropezar con las hazañas de la bella francesita, francesa y heroina, ha de ser bella, no puedo evitar el sentimiento de tristeza, de desconsuelo que ha de inspirar siempre un pueblo hermano, cuyo cielo es el mismo, y cuya sangre arranca del mismo entronque nuestro, y que llega al punto lamentable de buscar en las faldas almidonadas de una mujer los hechos esforzados que de sus hombres no nos refiere, no puede referirnos ya. of cheleinon leP. VILLAPRANCA.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el propietario de Almendral, don Julio Carande.

-Ayerllegó á Badajoz, de Madrid, don Demetrio Camiñas. -Desde Almendralejo ha venido á

esta capital don Manuel Rangel. -Se encuentra en Badajoz don Fernando Giralt, de Mérida.

-Para Monesterio ha salido don Mariano Fernández.

-- Para Fregenal han salido don Juan y don Luis Carrascal.

Con motivo de la importante feria de ganados que se celebra en Zafra, ayer marchó á dicho punto el propietario de aquel pueblo, don Juan Carrascal y hermano.

-Para Monesterio marchó en el mixto el farmacéutico y propietario de dicha localidad don Manuel Fernádez.

AYUNTAMIENTO

Poco después de las once de la mafiana de ayer, abre el alcalde Sr. Martinez de la Riva la sesión municipal, el cual la preside.

Asisten los concejales Sres. Morán | Iniciativas industriales.

Patón, Ritoré Lorenzo, Cánovas y Ubierna.

El secretario da lectura al acta de la última sesión, siendo aprobada. Entra el Sr. Arroyo.

Se lee una instancia de los profesores de las escuelas de Dibujo señores Covarsí y Rebollo, sobre aumento de sueldo, que pasa á estudio de la Comisión.

Entra el Sr. Osorio. Se aprueba una instancia de don Nicomedes Paredes Reino, para entrar corderos sacrificados en el campo. Se acuerda la publicación en el Boletin del extracto de acuerdos.

Entra el Sr. Lledó. Se da cuenta de la distribución de fondos y estado de ingresos y pagos, déndose el Ayuntamiento por ente-

Entra el Sr. Robles.

Se da lectura de la dimisión y petición de jubilación de Andrés Gila, conserje del Dibujo.

El Sr. Lorenzo dice que el interesado le acaba de decir en la puerta del Gobierno que él no ha pedido jubilación ninguna.

El Sr. Robles dice que Andrés Gila debió ir al Juzgado á denunciar el hecho de que le había obligado el senor Ritoré à firmar el documento que se acaba de leer, y aporta algunos datos interesantes.

El Sr. Ritoré pide diga el Sr. Cánovas que dijo él el viernes al Andrés Gila y el Sr. Cánovas echa el capote salvador, como cualquier peón de

El Sr. Osorio protesta enérgicamente y acusa al Sr. Ritoré de tener prisa en sustituir al actual conserje del Dibujo.

Contesta en té minos patéticos la presidencia.

Se entabla una larga discusión entre el Sr. Osorio y la presidencia.

El Sr. Ubierna pide que no se admita la instancia de Andrés Gila hasta que no venga acompañada de un certificado médico.

La presidencia trata de evadir la

El Sr. Arroyo pide que quede en suspenso el acuerdo sobre la instancia ficticia de Andrés Gila y así se acuerda para que estudie la comi-

El Sr. Robles pide una aclaración sobre palabras de la presidencia y esta las da amplias, achacándolo al «calor de la improvisación».

La minoría se encuentra sorprendida porque el Sr. Arroyo ha pedido la suspensión del empleado de un

modo velado. Protestan los señores Robles y Osorio de la suspensión.

Se acuerda por fin la proposición hecha por el Sr. Arroyo.

Proyecto de presupuestos para el año 1915.

Pide el Sr. Osorio que se lea integro y así se dispone á hacerlo el secretario.

Vota en contra del presupuesto de ingresos el Sr. Osorio.

Propone el Sr. Osorio que se discuta relación por relación y el Alcalde dice que se haga como con el presupuesto de ingresos en conjunto.

Se procede á la votación y se aprueba en totalidad el presupuesto de gastos con el voto en contra del senor Osorio.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Lledó propone la adquisición por concurso de 150 metros de estiércol con destino á los jardines públicos.

El Sr. Osorio formula un ruego sobre la fuente pública del Correo y otro sobre el Matadero y su delegado, señor Barriga.

Y por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión á las doce y treinta y cinco minutos.

Al terminarse la sesión y salir á la calle, vimos al conserje del Dibujo mirar azarosamente á los balcones del Palacio municipal, como si dentro de él se estuviese juzgando su vida, ó el pan que se lleva á la boca en mano de los concejales.

Por teléfono

Madrid, 3, 23'15.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta tarde á las tres en punto de la misma se ha celebrado el anunciado consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El primero en acudir fué el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, el cual ante los periodistas que se acercaron á interrogarle se mostró altamente satisfecho por la solución satisfactoria que había alcanzado la huelga de Gijón.

Seguidamente llegó el ministro de Fomento, Sr. Ugarte, el cual dijo á los pariodistas que llevaba al consejo datos de las mociones que hasta ahora lleva prestadas la Junta nacional de

Después llegó al ministerio de la Gobernación para asistir al consejo el ministro de Marina, Sr. Miranda, el cual dijo que llevaba un proyecto de ensanche de la calle de Bailén y del traslado del ministerio de Marine.

A continuación llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, el cual dijo que había recibido de Canarias protestas por la creación de la delegación de Primera enseñanza, de la medida adoptada es eficaz. las cuales iba á dar cuenta al con-

Añadió el Sr. Bergamín que si las protestas y quejas seguían, llegaría á suprimir la Delegación mencionada.

Después llegó el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, quien dijo que llevaba al consejo de ministros un crédito por valor de 600.000 pesetas para las minas de Arrayanes, propiedad del Estado.

También dijo que llevaba una moción para el desgravamiento del arancel, de los carbones y trigos.

Por último llegó el presidente del Consejo, Sr. Dato, que dió cuenta de haber recibido un telegrama de Teruel, donde se le participa la llegada del ministro da Estado, señor marqués de Lema, á la capital mencio-

Estando dando estas noticias á los periodistas, llegó el leader del socialismo, Pablo Iglesias, quien formuló ante el jefe del Gobierne, Sr. Dato, algunas reclamaciones de carácter

Final del consejo.-La referencia

A las cinco y media de la tarde terminó el consejo de ministros que se estaba celebrando en el mininisterio de la Gobernación.

El presidente del Consejo facilitó una nota oficiosa, todos cuyos puntos afectaban al ministerio de Hacienda. La referencia del consejo de ministros dice lo siguiente:

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, dió cuenta de las mociones presentadas por la Junta nacional de Iniciativas industriales que tienen relación directa con su Ministe-

Después dió cuenta de las gestiones realizadas al lado del Banco de España y del Banco Hipotecario para beneficiar á determinadas indus-

También se ocupó de la desgravación de derechos arancelarios de los trigos, harinas de trigos y carbones y de las medidas que acerca de esto habían de adoptarse, pero de tal forma que beneficien directamente á los consumidores.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para arreglar el asunto.

Se ha concedido libre exportación al arroz sobrante del suministro de la nación española que había sido solicitado por los arroceros.

Se aprobó para someter á la firma regia, un Real decreto sobre la federación de Pósitos y los préstamos que pudieran hacerse como se acostumbra en Francia y en Bélgica. Nota oficiosa de la embajada francesa.—Sobre

el asunto de la Catedral de Reims La Embajada francesa en Madrid ha

publicado una nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa, contestación á la de la Embajada alemana, relacionada con la destrucción de la hermosa catedral de Reims por el ejército ale-

La mencionada nota de la Embajada francesa afirma de un modo rotun- su pésame al redactor del Heraldo de do y concluyente que Reims no es una plaza fuerte y que cuando la victoria del ejército aliado en el Marne no se hizo fuego contra el ejército alemán desde Reims.

También desmiente que la catedral de Reims se utilizase como observato-

Termina la nota oficiosa francesa diciendo que toda la catedral de Reims ha sido destruída por el fuego de los alemanes, menos las bóvedas, pero que éstas, con las filtraciones del próximo invierno, se espera que se hundan tambien.

Nota oficiosa de la Embajada británica.—Las minas submarinas

La Embajada británica ha dado hoy á la prensa una nota oficiosa, en la cual se ocupa de la colocación de minas submarinas por los alemanes y las medidas de seguridad que habían de adoptarse para evitar destrozos á los barcos de las naciones no beligerantes que navegan por ciertas latitu-

El Gobierno británico ha autorizado la colocación por su parte de minas submarinas á cierta profundidad para no causar destrozos en los barcos de las naciones no combatien-

El área de las minas submarinas colocada por los ingleses, se halla situada á los 51° y 15 de longitud al Norte, 51° 40 al Sur y 1° 35 al Este.

El área submarina establecida por los alemanes se halla situada á los 52° de longitud y se ha dado una nota de los sitios de navegación peligrosa para evitar destrozos en los barcos de naciones beligerantes.

Además el Gobierno inglés ha or, denado á sus barcos que á todos los que naveguen en dirección á los campos de minas submarinas se les advierta del grave peligro que corren. Una estadística

El Gobierno español ha publicado una estadística del trigo que ha entrado en España antes y después de su desgravación.

Daspués ha entrado mucho más trigo que antes, lo que demuestra que

Belmonte ya no torea Lo que dice el trianero

El popular torero de Triana, Juan Belmonte, ha manifestado que á consecuencia del varetazo que sufrió en un brazo en la segunda corrida de Sevilla, no podrá torear por lo menos en un mes.

Por consiguiente, el fenómeno de Triana ha dado por terminada sus tareas en la actual temporada tau-

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca D. Alfonso.

La huelga de Gijón

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, dic cuenta al Monarca de haber recibido un telegrama del gobernador de Asturias, donde le participa haberse solucionado satisfactoriamente la hue'ga de Gijón.

Ceremonial para un natalicio Ha sido sometido á la firma regia el ceremonial que habrá de celebrarse

con motivo del infante ó infanta que la reina doña Victoria dé á luz. Sin noticias

El jefe del Gobierno ha manifestado que carecía de noticias de la guerra europea.

Ahora toda la atención está reconcentrada en Rusia.

Créese que las batallas que entable el ejército ruso, serán encarnizadísi-

Noticias de Londres.-Lo que dice «The Times» El embajador de España en Londres comunica al Gobierno español que el periódico londinense The Times, publica unas manifestaciones del cónsul inglés en Sevilla, en las cuales se lamenta de la propaganda que se hace en España en favor de los alemanes, por haberse repartido en cas-

tellano el libro blanco de Alema-El consul inglés se duele de no haber recurrido á iguales procedi-

mientos en favor de su nación. Dato y los periodistas

Un periodista se ha lamentado ante el presidente del Consejo, de que el Gobierno suprimiera en las informaciones que facilita á la prensa noticias de Alemania y de Austria.

El Sr. Dato dijo: -No es que se supriman, es que no las hay.

Las últimas noticias que se reciben de Marruecos acusan una completa tranquilidad en aquel territo-

Telegrama de Marina

Se ha recibido un telegrama firmado por el general Marina, donde dice que en la úitima operación realizada por nuestas tropas, se le causaron al enemigo 20 muertos y 50 heri-

Pésame del Rey

El rey D. Alfonso XIII ha enviado Madrid, D. José María Guerra y Oliver, por la muerte de su padre señor Guerra. Media gala

Con motivo del cumpleaños de la infanta Mercedes, hija del infante don Fernando, la corte vestirá en su honor con media gala.

Audiencias reglas

Después de despachar con el jefe del Gobierno el monarca D. Alfoso, este recibió en audiencia á algunas comisiones y personalidades. Entre ellas está la del Sr. Cobián.

También recibió la visita de don Gaspar Viano y don José Monterde, ingenieros. La Reina al Pardo

La Reina doña Victoria, acompañada de una de sus damas, estuvo en el Pardo esta tarde paseando con sus hi-

Cumplimientos En Palacio ha estado á cumplimentar á los reyes la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de

Rogativas

Hoy han terminado en la capilla Real las rogativas por el feliz alumbramiento de la reina doña Victo-

Los presupuestos

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha estado esta tarde conferenciando con blecido. el vicepresidente de la comisión de presupuestos, Sr. Ordónez. El lunes se nombrarán las subcomi-

siones. Lerroux con sentido común Comunican desde Barcelona que Lerroux ha salido hoy para Hendaya, siendo despedido por algunos amigos.

El diputado radical por Posadas manifestó á sus contertulios antes de partir de la ciudad condal, al hablar con el los respecto de la reanudación de las Cortas, que por no provocar ningún cofficto papa! al Gobiorno del Sr. Dato, aunque no dejará nunca de mantener el criterio que ya se le conoce sobre la actitud que á España corresponde ante la cuestión europea pendiende, no hará en el Parlamento

campaña ninguna sobre el asunto. Barcos en Las Palmas

Participan desde Las Palmas, que frente á aquella isla se encuentra una escuadra inglesa compuesta de más de Fra cuarenta unidades.

En el puerto mismo de Las Palmas, se hallan fondeados quince buques | No alemanes.

Créase que estos no saldrán de aquellas aguas, por evitar el encuentro con los barcos ingleses que sin duda los acechan para apresarlos.

Paro de obras.--Se agrava la crisis Nuevos telegramas que se reciben desde Las Palmas, nos informan de la situación obrera en aquella localidad á causa de continuar el paro de las ob as de aquel puerto, con cuyo motivo siguen las cesantías de los trabajadores, agravándose con ello la cri-

sis obrera de aquella población. Las autoridades locales se preocupan de la importante cuestión, dirigiéndose al poder central para ver de obtener la más pronta y satisfactoria solución del conflicte.

Coronas para un anarquista

Iuformes de Barcelona nos dan cuenta de que con motivo de la celebración del quinto aniversario de la muerte, por fusilamiento, de Clemente García, los obreros radicales de aquella capital subirán al cementerio para depositar una corona en la tumba de aquel muerto por las ignominias de la semana sangrienta de Barcelona.

En el acto pronunciarán discursos y luego en la Casa del Pueblo se celebrará una velada en su homenaje.

Crisis obrera

Cada día aumenta el número de obreros que se encuentran sin trabajo en la ciudad condal, llegando esto á constituir un grave motivo de preocupación para las autoridades que trabajan activamente por solucionar cuanto antes la crítica siturción. Por todas las calles céntricas pulu-

lan compactas patrullas de obreros sin trabajo y especialmente en las proximidades del Gobierno civil se encuentran estacionados núcleos obreros de gran número. Las fuerzas de la policía y cuerpo

de Seguridad, vigilan constantemente estos lugares, en previsión de que se produzcan posibles alteraciones de orden público.

Para la uva y la naranja de España

En la visita de los periodistas al

ministerio de la Gobernación, se nos ha facilitado una nota de última hora dándonos referencia de la comunicación recibida en Madrid de la legación española en Copenhague y en la cual se nos comunican las grandes facilidades que existen para la importación en aquel territorio de las cosechas de uva y naranjas españolas. BOLSA

erior	
n de mes	~~ 00
nortizable	
ciones del Banco	494 00
bacos	
ancos (en billetes)	á la par
oras	25 80
lsín	
rtes	
icantes	253 00

CONCURSO

El día 7 del corriente y hora de las doce, se celebrará un concurto bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de la comisión de Ornato, para la construcción de veintiocho nichos de adultos en el Cementerio católico de esta capital y las obras de reparación de la cubierta de la galería del departamento segundo, bajo las condiciones siguientes:

1.a Se fija como tipo á este concurso la cantidad de 1.699 pesetas y 45 céntimos, á que asciende el presupuesto de las obras, formado por el señor arquitecto y condiciones que constan en el expediente que está de manifiesto en la secretaría de esta Corporación.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de treinta días contados desde aquel en que se le adjudique el remate.

Para tomar parte en este concurso, constituirá el concursante en la caja de este Municipio, la suma de 84 pesetas 97 céntimos á que asciende el 5 por 100 de la cantidadque se fija á este concurso.

Lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de licita-

Badajoz 3 de octubre de 1914.-El Alcalde, Emilio Martinez.

Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha recibido

el siguiente telegrama: «Ministro de Fomento á Goberna-

dor civil. Ministro de la Gobernación trasládame su telegrama interesando construcción trozos 1.º y 2.º carretera estación Azuaga á Castillo de los Guardas, deseos que tendré presente y

procuraré complacerle.> Este despacho telegráfico, fué facilitado á la prensa por el gobernador, señor García de los Ríos.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO) Los franceses siguen apuntándose ciertos y seguros avances sobre los alemanes en el Aisne.—Los rusos cuentan formidables victorias de sus armas sobre el ejército del Kaiser.— La anarquía en Scutari.—Los rusos sitian á la capital de Austria.—El traslado de la corte

de Viena. Madrid 4, 1'15.

Noticlas de Gibraltar.-Barcos que se venden Según noticias facilitadas hoy en el ministerio de Estado, el cónsul de España en Gibraltar ha enviado noticias las cuales dicen que los barcos alemanes Adolf y Georg, apresados por la escuadra británica, serán vendidos públicamente en los días 12 y 14 del mes actual.

Ambos barcos fueron construídos en el año de 1889 y son de acero, con una cala de 573 toneladas. Comunicación del Gobierno ruso El Gobierno ruso ha publicado una

comunicación oficial, la cual dice que Rusia ha conseguido la primera parte que se había propuesto de su programa, que era la destitución de los austriacos. El remanente del ejército austriaco -dice-se halla bajo el poder de Ale-

da la segunda parte del programa de guerra ruso. Asegura la comunicación oficial del Gobierno ruso, que la destrucción de Trremysle y Cracovia, son cosas secundarias para el plan de guerra esta-

mania, á cuya nación está encamina-

La gran batalla del Aisne.—Parte oficial francés

Un telegrama que transmiten desde Burdeos da cuenta del parte oficial recibido en aquella población del generalisimo francés puesto á las tres de la tarde del día de hoy. Dice así dicho despacho oficial:

«El ala izquierda del ejército aliado continúa combatiéndose violentísimamente con las tropas alemanas, durando la lucha desde ayer todo el día y hoy hasta la hora presente, en que aun sigue el fuego formidable por entrambas partes.

En la región de Rolle han sido rechazados los alemanes por los soldados franceses, que causaron á aquéllos enormes bajas, encontrándose debilitadísimos, á pesar de los constantes refuerzos que se reciben del ejército del frente.

En el centro continúa la lucha con igual denuedo y sin poderse aún calcalar la decisión del resultado final, para cuál de los dos bandos pueda ser, encontrándose ambos ejércitos debilitados de lucha tan tenaz entre los soldados franceses y los germanos, que se encuentran entre Reims y el Argonne.

Hacia esta parte el 16 cuerpo de ejército alemán, del mando del Cromprintz, intentó dar un ataque á las fuerzas aliadas hacia el territorio de Lagurie, siendo heroicamente rechazados por aquellas, que los hicieron retroceder aceleradamente hacia la región de Varnmes. En el Woebre, el avance de los

aliados, aunque es lento, constituía siendo constante y sostenido.

Barcos alemanes atacan la Isla de Taiti Comunican por telégrafo desde Burdeos que los cruceros alemanes Scharuhorts y Gucisenan se presenta-

Sesión municipal

COPATRIACO

Escuela Militar Particular Director: D. Luis recio andreu, capitán de Infanteria

→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.-Pidanse detalles y reglamentos al Director.



á los 65 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada h ja D.ª Dolores Murga y Andrés, su hijo políti-co D. Ricardo Gutiérrez Acedo, su hermano D. Lucas Murga de Llera, sus hermanas, su hermano político y demás fa-

Ruegan à sus amigos le encomienden à Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Badajoz 4 de Octubre 1914.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, en los días 5 y 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ron el día 22 del mes pasado ante la isla de Taiti.

Primero se encontraron con el canonero Zetden, echándolo á pique y luego empezaron un violento bombardeo contra la ciudad isleña.

Después de breves horas de bombardeo los referidos cruceros se retiraron habiendo desaparecido de aquellos mares, los que sin duda se han alejado los alemanes, considerando la imposibilidad de aprovisionamientos que habían de tropezar necesariamente en aque las jurisdicciones donde todos los puertos son de las diversas naciones aliadas contra el imperio germanc.

Bombardeo sobre Amberes

De Roma se confirma que ha empezado el bombardeo de las fuerzas alemanas sobre la ciudad de Amberes, habiéndose hasta ahora hecho fuego contra el frente, al Sudeste de los cercos fortificados, sin que los germanos hayan censeguido efecto alguno de lo que perseguian.

En varios que han sido los ataques —dice dicho telegrama—el fracaso ha respondido siempre al fuego alemán, que no ha conseguido ningún éxito.

Otra vez rechazados los alemanes

Los mismos telegramas de Italia nos refieren que las armas de los alemanes rompieron un fuego nutridísimo contra Nievre, habiendo sido rechazados valientemente, después de causárseles bajas enormes entre muertos y heridos y cogiéndoseles tambien gran número de prisioneros y material de guerra, que dejaron abandonados en la huida.

Otro ataque desgraciado

Participan desde Burdeos que el ejército alemán atacó con brío enorme el fuerte Mach, junto á la ciudad de Termonde, siendo rechazado después de hacerle sufrir un formidable descalabro.

Vuelo sin novedad

Sobre la ciudad de Amberes, comunican los despachos de Burdeos, ha volado ayer un Taube que fuél objeto de nutridísimo tiroteo por los enemigos, sin que lograran hacerle blanco.

Ciudad tomada por los rusos

Despachos que se expiden desde San Petersburgo, refieren que junto á la ciudad de Lumberge, las tropas rusas mantuvieron lucha encarnizadísima con el ejército enemigo, tomando victoriosamente la ciuda Przemysl, después del duro cerco de los rusos que durante la última jornada la oprimió.

Las tropas rusas-detallan los indicados despachos-mantuvieron enérgico fuego contra los fuertes enemigos, á los cuales consiguieron aquellos apagar por completo.

Los soldados de Francisco José hicieron denodados esfuerzos por defenderse hasta el último momento, pero al fin se rindieron en medio de la mayor desesperación.

La victoria rusa de Przemyls se ha obtenido costando numerosas bajas á ambos ejércitos, que quedaron debilitadisimos.

Anarquia en Scutari

Continúan informándonos desde San Petersburgo, diciendo que según les comunican desde Cetigne es enorme la situación que reina en Scutari entre los elementos musulmanes y los católicos, habiéndose ya promovido violentas colisiones entre ambos bandos, de las que resultaron numerosos heridos y detenciones.

Las autoridades se hacen impotentes para mantener el orden y la tranquilidad, reinando por todas partes una espantosa anarquía, en que el más fuerte se impone con gravisimos atropellos.

Colera en Alemania

De Roma dicen que en la frontera central de Alemania se han producido varios casos de cólera, que se creen contagiados de Austria.

Las autoridades adoptan enérgicas resoluciones para evitar que se propague la terrible epidemia.

Los rusos van á sitiar á Viena De Roma siguen dando noticias de

la guerra. A última hora refieren que en Viena ha producido una impresión deplorabilísima la inminencia del sitio

de Viena por las tropas rusas. Reina un pánico horrible en la capital austriaca, donde los preparativos para la defensa contra dicho sitio han comenzado ya activamente, dictando decisivas disposiciones el Gobierno y las autoridades vienesas.

Se ha obligado á todos los ciudadanos útiles, á la prestación personal en referida defensa contra el enemigo sitiador.

Construyense formidables fortifica-

Ante el rumor de que las tropas moscovitas se hallaban próximas á Viena, el gobierno de Francisco José ha decretado que la corte imperial se traslade hacia ol Sur de Austria, habiéndose empezado ya los trabajos para dicho traslado.

También los Bancos, Museos, Archivos, etc., etc., trasladan ya hacia el Sur austriaco sus valores, y colecciones, para ponerlas á salvo de los espantosos estragos de la guerra.

«Il Secolo» dice... ¿En que quodamos?

El periódico romano Il Secolo dice que sobre la ciudad de Pozima esta noche han alumbrado poderosos reflectores austriacos, que se creyó en dicha ciudad fueran con objeto inquietante de belicosidad, para conocer la posición de los fuertes italianos de aquella posición.

Las autoridades de Roma han preguntado á Austria sobre el asunto, contestándole sencillamente, que aquellos reflectores brillaron sólo como señal de júbilo por los triunfos gloriosísimos de los austriacos sobre las tropas rusas en toda la Galitzia.

Con motivo de esta referencia, se ha visto la contradición de los informes rusos que auguran haber arrasado á los austriaces en dicha región de la Galitzia.

Muertos por una mina

Un buque italiano que iba á Bari, sufrió los efectos de una mina que explotó, causándole la muerte á más de 40 tripulantes y grades desperfectos en el barco.

Horrible derrota de los alemanes.-Treinta mil muertos y heridos y veinte mil prisioneros

El embajador ruso en Roma ha dicho á la prensa italiana que el ejército alemán ha sufrido espantosa derrota de los soldados moscovitas al Este prusiano, donde se libró cruentísimo combate por entre ambos beligerantes.

Los rusos han hecho á los alemanes más de 30.000 bajas entre muertos y heridos y 20.000 prisioneros.

Los alemanes dejaron enterrados en el barro, al huir, numerosos canones y gran contingente de armas y municiones.

Los soldados del Kaiser, en la huída, tiraban los fusiles, que luego eran recogidos por los rusos.

Victorias de los aliados según Londres

Dicen de la capital inglesa: El ejército aliado continúa obteniendo éxitos francos sobre las tropas del Kaiser.

En el Voevre sigue el avance de las fuerzas aliadas contra los prisio-

El combate en el ala izquierda prosigue con el mismo encarnizamiento. ¿En donde está el Kaiser?

El Kaiser Guillermo se mueve activamente inspeccionando y dirigiendo todas las operaciones, para lo cual no cesa de ir y venir á todas par-

El día 29 se hallaba en la Lorena, y en aquella misma mañana se fué á Metz, desde cuya ciudad siguió luego en el tren á Berlín.

En la capital estuvo hasta el día 30, y el día 1.º de octubre se le vió ya en Posen, desde cuyo punto no se ha vuelto á saber de él.

Rumor de paz desmentido

Londres. 3.-El Gobierno inglés ha desmentido el rumor en que se atribuye á los alemanes la afirmación de que Inglaterra aceptaría la paz cuando las tropas aliadas hubieren traspuesto las fronteras alemanas, en cuya ocasión el imperio germano la pe-

Inglaterra—dice el Gobierno de Londres-ni pedirá paz ni la aceptará, sino cuando ello sea un acuerdo unánime con todas las naciones alia-

Otra vez los rusos se comen á los alemanes

Noticias de Petrogrado dicen que un ejército alemán compuesto por cuatro cuerpos iniciaron un ataque violentísimo en la frontera de la Prusia Oriental y Nimens, siendo rechazados violentamente por los rusos que les causaron enorme derrota.

Los alemanes tuvieron que huir hasta Marianpol y Subalqui.

En el centro de la región de Augsutonw, los rusos han obtenido otra gran victoria sobre los germanos, derrotándoles todo el ala derecho de su linea de combate.

Rusos y servios

Las armas rusas, dicen de Persburgo, se pasean triunfales por toda la

Galitzia, donde han derrotado horriblemente à los austriaces.

También los servios son dueños y señores de Sarajevo, donde el poder austriaco está aniquilado.

Desde La Corre

Sr. Director del Correo de la Ma-

Muy señor mío: A petición de los

suscriptores y otros muchos vecinos,

ruego á usted publique con letras

muy gordas la siguiente denuncia,

queja, ó el nombre que le quera apli-

Badajoz.

Señor administrador de Correos de

Es escandalosísimo lo que en este

pueblo sucede. Recibimos el correo

con veinticuatro horas de retraso y

sale de esta localidad con otras vein-

Consiste esto en la falta de combi-

El correo de este pueblo se recibe

nación de las contratas y lo corriente

que es hacer lo que á sus intereses

por la contrata de Santa Marta á Al-

mendral y viceversa, que debe hacer-

co de la mañana para llegar á Almen-

dral y enlazar con la conducción de

Barcarrota á Badajoz. Y debe salir de

Almendral á las seis de la tarde, des-

pués de llegar la conducción á Barca-

Marta á la hora que le conviene al

contratista y llega á Almendral des-

pués de pasar la conducción de ésta

á Badajoz, durmiendo la correspon-

dencia en Almendral hasta el día si-

guiente, y sale de Almendral á las

tres de la tarde, antes de llegar la

conducción de Badajoz á Barcarrota,

durmiendo en Almendral hasta el día

siguiente la correspondencia de Torre

de Miguel Sesmero, Nogales, Santa

Marta y otros á quien sirve dicha con-

te los intereses de todos; es un escán-

dalo ejecularlo los carteros de Almen-

drai y Santa Marta; es una vergüenza

tolerarlo los pueblos y será... más que

escándalo que lo consienta y tolere el

administrador principal de Correos de

Los vecinos me ruegan que se for-

mule esta queja en la prensa, antes

de acudir al excelentísimo señor Di-

rector general, al que se está dispues-

to á acudir si no se le pone remedio

al mal por el señor Administrador

que dé publicidad á estas cuartillas,

adhiriéndose á la queja y rogando al

señor Administrador principal la atien-

Torre de Miguel Sesmero 2 octubre 1914.

Conocida suficientemente por nues-

tros suscriptores la creación de esta

sección especial y las bases para su

funcionamiento, dejamos de publicar

éstas, limitándonos en lo sucesivo á

insertar las consultas que se nos re-

mitan y las consiguientes contestacio-

Consulta número 7

ó municipal y en su nombre el Presi-

dente, deja de pagar en el plazo vo-

luntario de la cobranza de Contribu-

ciones, un recibo de utilidades por

haberes de empleados. Este recibo se

presenta después á la Hacienda como

pendiente de cobro, y el Tesorero dic-

ta la providencia de primer grado de

apremio, declarándolo incurso en el

recargo del 5 por 100 sobre su im-

Pasa el término y el agente ejecu-

tivo dicta la providencia de segundo

grado. Al pagar la Corporación, des-

pués de todo esto, se niega á abonar

los apremios, que consisten en el 15

por 100 de la cuota, alegando para

ello que las Corporaciones están ex-

ceptuadas de pagar apremios de nin-

En vista de ello, el agente ejecuti-

vo también se niega á entregar el re-

cibo, por entender que ese talón co-

rre el mismo riesgo que el de cual-

quier otro contribuyente, y por lo

tanto está sujeto á los apremios co-

¿Tiene derecho á cobrar los apre-

Por otra parte, si se declara res-

ponsable á algunos de los individuos

de la Corporación ó á otra persona,

desa responsabilidad sería por el prin-

cipal, ó sería por el principal mas

los recargos á que hubiere dado lu-

Contestación.-Para contestar la

consulta en debida forma y para que

el consultante pueda formar juicio

exacto de las razones que abonan la

solución que damos á la cuestión plan-

teada, creemos conveniente hacer

una relación de lo que preceptúan

las disposiciones legales aplicables al

El artículo 6.º de la Ley de 27 de

Marzo de 1900, que dice: «Se recauda-

rá por medio de retención indirecta

Estas disposicioues son:

ciones ó Compañías.....

guna clase.

rrespondientes.

mios el agente?

Una Corporación, ya sea provincial

CORRESPONSAL

El mismo ruego hacen á usted para

principal inmediatamente.

da, por ser justa.

Badajoz.

Este servicio perjudica grandemen-

Lejos de hacerlo así, sale de Santa

Debe salir de Santa Marta á las cin-

ticuatro horas de retraso.

conviene los contratistas.

se en la forma siguiente:

extraordinarias que tengan señaladas á sus empleados las Diputaciones, Ayuntamientos, Compañías ó particu-

El artículo 7.º de la citada ley, que, en i párrafo, 1.º preceptúa que la retención se entiende hecha el mismo día que la retribución sea exigible por el acreedor respectivo.

El párrafo 1.º de este artículo, que preceptúa que, respecto á las Diputaciones y Ayuntamientos, responderán del pago de la parte retenida los ordenadores de pagos en forma solidaria y como segundos contribuyentes, debiendo realizar el ingreso en los plazos que fije el Reglamento y procediéndose en otro caso por la via de apremio, sin perjuicio de las demás responsabilldades.

El artículo 24 del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906, que reproduce los preceptos del artículo 6.º de la lev.

El artículo 25 del Reglamento mencionado, que considera á los ordenadores de pagos y demás obligados á la retención indirecta como depositarios de la suma retenida, obligándolos á verificar el ingreso en el plazo de 30

El artículo 35 del Reglamento ya dicho, que establece la obligación de Ayuntamientos y Diputaciones, de presentar en las correspondientes oficinas de Hacienda, copia literal certificada, en el primer mes del año económico, de la parte de sus presupuestos relativa á sueldos; y otra, en los primeros diez días de cada trimestre, de las alteraciones que en esa parte hayan sufrido aquellos.

Y por último, el artículo 75 del tan repetido Reglamento, que declara responsables del delito de malversación á los obligados á la retención indirecta, si no verifican el ingreso en el plazo de 30 días á que se refiere el artículo 25, ya referido, eximiéndolos de tal responsabilidad, si justifican no haberse satisfecho los débitos, en la forma y por las causas que menciona.

Conocidos estos preceptos, podemos ya, con pleno conocimiento de causa, estudiar el problema plan-

Evidente es que los responsables del pago del impuesto no son, ni mucho menos, las Corporaciones, sino los ordenadores de pagos.

Parte, pues, la consulta del error de creer que los responsables son las Diputaciones y Ayuntamientos, caso único en que, por adeudar cantidades liquidadas en su contra por la Hacienda, tendrían esas Corporaciones el concepto de deudores directos y vendrían obligados al sólo pago de dietas y cuotas, que es en lo que consiste el único grado de apremio establecido para esa clase de deudores directos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El impuesto de utilidades se hace efectivo de tres modos: por cobro directo al contribuyente obligado al pago; por retención directa (ejemplo: en los sueldos de los funcionarios del Estado); y por retención indirecta (ejemplo: el caso objeto de la consulta).

En el caso de retención indirecta, los obligados al pago del tributo serían los funcionarios cuyo sueldo se grava; pero adoptada aquella como medio de facilitar la percepción del impuesto, el Estado obliga á determinadas personas á retener la parte alícuota en que consiste la contribución, convirtiéndolas en depositarios y obligándolas, como tales, á tener en su poder y á disposición de la Hacienda la suma retenida, suma que sólo ellas (en este caso los ordenadores), deben abonar en el plazo máximo de 30 días, á contar de la fecha en que la retención se considera efectuada, y declarándolas, en caso contrario, sometidas á las responsabilidades administrativas y á las penales inheren-

tes al delito de malversación. Esta doctrina que sustentamos, se deduce de modo clarísimo del estudio de los preceptos al principio copiados, siendo, además, bien claro el texto legal al declarar à los ordenadores de pagos, como responsables solidarios. en concepto de segundos contribuyen-

Y siendo así las cosas, en modo alguno pueden aplicarse à los ordenadores los preceptos de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 referentes á los deudores directos y, sí solo, los generales de dicha Instrucción establecidos para los contribuyentes, los cuales están, en todo caso, obligados al pago de los apremios á que la pregunta se refiere.

Por último, y con referencia á la segunda parte de la consulta, claro se está que, después de lo dicho, no puede discutirse que no hace falta la previa declaración de responsabilidad, pues de antemano está preceptuada en los textos legales; responsabilidad que, en la esfera puramente administrativa, comprenderá principal apremios y costas, ya que el causante del retraso en el pago responde del hecho y de sus consecuencias; y que, en el orden penal, tendrá como norma que sirva de base á la calificación del hecho y á la pena aplicable, exclusivamente la suma á que asciende el principal, que es, precisamente, la cantidad malversada.

ULPIANO.

La novillada de hoy

que en favor del Estado harán á sus acreedores respectivos las Corpora-Habiéndose extraviado dos mazos con 100 entradas de sombra para la 3.° Sobre los sueldos, dietas, asig- novillada que se celebrará hoy, se adnaciones y retribuciones ordinarias ó l vierte al público que no será válida !

ninguna entrada que no lle ve el sello de la Asociación general de depen-

dientes de Comercio. Por acuerdo de la empresa, la vaca que había de capearse en ultimo lugar, se verificará en tercero.

tiempo no lo impide, se verificará

una gran novillada esta tarde á las

cuatro en punto, bajo el siguiente

Se lidiarán, banderillearán y serán

muertas á estoque cuatro hermosas

novillas de la acreditada ganadería

de la señora wiuda de Sofer por las

Espadas.—Angel Liedo Plomito y

Banderilleros. - Tomás Gordillo Car-

nicerito, Santiago Pereira Templao,

Nicolás Buiga Cerr: jerito, Julián Acos-

Antonio Luque, Rafael Fuentes, Jo-

sé Parra Parrita y José Martínez Fi-

nito, serán los encargados de la lidia

de la vaca que se capeará en tercer

Pedirá la llave, montado en un

La banda municipal amenizará el

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

BADAJOZ

Resumen del movimiento habido en la

Pesetas

Caja de Ahorros de esta capital durante

ellas, 15 nuevas..... 9.971'00

Idem, idem, del 11 al 20 14.888'35

55 idem, idem, del 21 al 30..... 9.210'95

Exceso de reintegros..... 7.878'10

La subasta que debía verificarse el 4 del

Badajoz, 2 de octubre de 1914.-El di-

corriente ha sido aplazada para el día 1.º de

noviembre próx mo, por ser pocos los lotes

abandonados para celebrarla.

rector-gerente, José Garcia.

Don Baldomero Sánchez....

D.ª María Josefa Expósito...

Don Rufino Cambero.....

D.º Teresa Capilla

Manuela Albarrán

Don Justo Hernández

D.ª Saturnina Méndez.....

Don Fernando de los Ríos...

REGISTRO CIVIL

Ascensión Martínez Fernández, un

Angel Anselmo Campanón, 9 me-

Nacidos. - Manuela Martín Suárez,

Manuel Tarriño Sánchez, San Atón,

Manuel Nogales Vázquez, Castelar,

José Ordóñez Rivera, Joaquin Sa-

SECCIÓN RELIGIOSA

mayor conventual y á las doce rezada.

ocho y media; se da la sagrada comu-

nión cada cuarto de hora.

rá D. Ramón Alarcón.

En el Sagrario, misa rezada á las

En Santo Domingo, misa rezada é

las siete y media; á las ocho y media

misa mayor con explicación del Evan-

gelio y rezada á las diez. Por la tarde

á oraciones, continúa la solemne no-

vena á Nuestra Señora del Rosario,

En Santa María la Real, misa reza-

con manifiesto y sermón que predica-

da á las siete, la mayor con sermón á

las ocho y rezada á las diez.

Fiesta de Nues-

En la santa igle-

tra Sra. del Rosa-

rio y San Francis-

sia Catedral, misas

rezadas desde las

seis y media. A las

nueve y media la

co de Asís.

año, fenómenos de la dentición, Don-

ses, gastro enteritis, Benegas, 4.

Matrimonios.-Ninguno.

San Pedro Alcántara, 25.

cel y Ordaz, 66.

número 41.

número 23.

OCTUBRE

Total..... 26.088'00

Total..... 33.966'90

el pasado mes de septiembre:

Imposiciones verificadas del 1.º

74 Idem, idem, del 21 al 30, de

Reintegros satisfechos del 1.º

Idem, idem, del 11 al 20...

brioso caballo, el joven Francisco

Puntillero.—Julián Acosta.

programa:

lugar.

González.

espectáculo.

siguientes cuadrillas:

Antonio Gramaje Majito II.

ta Chico del Matadero.

yor con explicación del Evangelio á las ocho; catecismo á las diez.

LA Comisión

En San Andrés, misa rezada á las siete y á las once y media; la mayor con sermón á las ocho; catecismo á las diez.

En la Soledad, misas rezadas á las ocho y media, á las diez y á las doce. Con permiso de la autoridad y si el

En San José, misa rezada á las ocho. En los conventos de Carmelitas, Santa Ana, Descalzas, Trinitarias, Siervas y Hermanitas de los Pobres, misa rezada á las siete.

En las Angelinas, á las ocho. En las Siervas, manifiesto por la tarde á las cinco.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente corone

de Gravelinas, don Juan Guillén. Imaginaria, señor comandante de

Castilla, don Miguel Quadrado. Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de oficiales

Comandante de caballería, don Antonio Llerena, se despide para Ciudad

MOTICIAS

A la edad de treinta años y casi repentinamente ha fallecido en el pueblode Cheles la señora doña Ana Manzano Díaz cuya bondad y virtudes la hacían acreedora al cariño de todo aquel vecindario.

Bien manifiestas han quedado las simpatías, cariño y respeto de que goza en aquella localidad la familia de la finada, por las manifestaciones de dolor, testimoniadas por el pueblo entero que ha desfilado por la casa mortuoria y que asistió al sepelio y demás piadosos actos funerarios.

A su señora madre doña Cándida Díaz, á su esposo D. Enrique Sancho y á sus hermanos D. Alfredo Martínez y doña Catalina Manzano, le enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

-¿Quiere usted evitarse afecciones de la piel? Exija usted que le afeiten con

«Barberina», que suprime brocha, ja-Lista de donantes para la suscripbón y agua, y refresca la piel evitanción á favor de los repatriados espado todo contagio, porque se emplea con pulverizador. Pesetas Exijase su empleo en las peluque-

on Regino López	0 25	rias.
Francisco Martín	0 25	-Mañana, 5, se inaugurará el cur-
Alfredo Alvarez	0 25	so escolar de las clases de música y
Máximo González	0 25	dibujo del Liceo de Artesanos.
Ramón Martín	2 00	-Programa de las obras que ha de
Antonio de Miguel	3 00	ejecutar la banda municipal en el pa-
Vicente Domingo	1 00	seo da San Francisco esta noche, de
Gregorio Fernando Hur-		nueve y media á once y media:
tado	5 00	1.ª Pasodoble «A mal tiempo».—
Florencio Garrote	2 00	A. Carvajal.
^a Josefa Bas	0 50	2.ª Polka «Sueños de oro».—F.
Manuela Elías	0 25	Carvajal.
Ramona Galván	0 50	3.ª Fantasía «Lodoisca».—E. La-
Teresa Vega	0 50	rose.

0 50

0 50

García.

os de oro».—F. doisca».—E. La-0 50 rose. 4 00

Vals-jota « El baturro ».—A. 0 25 | Cotó. Pasodoble «El principe Casto».

-Valverde. -Ayer mañana salieron para Zafra, á la feria de dicha capital, el jefe provincial de policía D. León González Vivas y los vigilantes á sus órdenes Sres. Reinoso, Parra, Becerra y

-La novillada que hoy se celebra la presidirá el segundo jefe de policía, D. Salvador Jiménez.

Día 2 de octubre. -Ha fallecido en Alburquerque la Fallecidos.-Inés Riquelme Delganieta de nuestro amigo don Eusebio do, 84 años, senectud, Asilo de an-Piñero de la Cruz, dueño de la fonda del Comercio.

A toda su familia le damos nuestro más sentido pésame.

Tambien se encuentra enferma la hija política del mismo senor, madre de la niña difunta, la que le deseamos total restablecimiento.

-De Berlanga dicen que mientras el vecino de aquel pueblo, Rafael Benegas, se divertía en el campo con su amante y otra amiga, le robaron de su casa 105 pesetas.

-Por hurto de aceitunas han sido denunciados al Juzgado municipal los hermanos Alfredo y Antonio García González.

Joven ofrécese

para dar lecciones de lectura, escritura y aritmética á domicilio, pudiendo enseñar música. Honorarios muy módicos.

Para detalles, en la Administración de este periódico.

Academia de Santo Tomás

Comprende: Segunda enseñanza, carrera militar, facultad y carreras especiales. Profesorado técnico y especial para cada sección.

Director, D. Juan Banco Dávila, presbitero licenciado.—Badajoz.

Colegio del Carmen

clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director, licenciado D. José López

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta

En la Concepción, misa rezada á las seis, á las siete y á las once; la ma- ! Prudencio.

__DEMERCADOS=

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

DUEBLOS	Trigo 46 ki los	Cebada 34 y 112 kilos	Avena 28 kilos	Garbanzos 60 kilos	Habas 50 kilos	Acelte 11 y 112 kilos	Lana V
PUEBLUB	 Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Mérida	Trigo 46 ki 10 s Pesetas 13'00 á 14'00 13'25 á » 12'00 á » 13'75 á » 14'00 á 14'00 14'00 á » 13'50 á 14'00 14'00 á » 13'50 á 14'00 13'50 á 14'00 13'50 á 14'00 13'50 á 14'00 13'50 á 3 13'50 á 14'00 13'50 á 3 13'50 á 14'00	Cebada 34 y 112 kilos Pesetas 7'00 á 7'50 6'00 á 6'50 6'50 á 3'6'50 á 7'00 6'50 á 7'00 6'50 á 7'00 6'50 á 3'6'00 á 7'50 7'50 á 3'6'00 á 3'6'00 á 3'6'00 á 3'6'00 á 3'6'50 á 3	### Avena 28 kilos — Pesetas 4'50 á 5'00 3'75 á 4'50 5'00 á 5'60 5'00 á 5'50 4'25 á 3'50 5'00 á 5'50 5'00 á 5'50 5'00 á 5'50 5'00 á 5'50 5'50 á 3 5'00 á 3'50 5'50 á 3 5'00 á 3	Pesetas 30'00 á 50'00 30'00 á 30'00 30'00 á 30'00 30'00 á 30'00 24'50 á 30'00 24'50 á 30'00 24'50 á 30'00 24'50 á 30'00 35'00 á 30'00 35'00 á 30'00 25'00 á 40'00 25'00 á 30'00	Pesetas 10'50 á 11'00 9'50 á 10'00 11'00 10'00 á 10'50 10'00 á 10'50 11'00 á 10'70 10'50 á » 11'00 á » 10'50 á » 10'00 á 10'50 10'00 á 10'50 10'00 á 10'00 á » 10'00 á » 10'00 á » 10'00 á » 10'50 á »	Pesetas 13'50 å 12'50 å 12'00 å 12'00 å 11'50 å	Pesetas 22'00 á . 21'00 18'00 á 19'00 22'50 á 23'75 20'00 á . 20'00 á . 21'00 á . 21'00 á . 21'00 á . 21'50 á . 21'50 á . 21'50 á . 21'00 á . 22'50 á . 20'00 á . 22'50 á . 20'00 á . 22'50 á . 20'00 á . 22'50 á . 21'00
Ribera del Fresno	13'00 á 13'50 13'00 á » 13'00 á » 13'50 á » 13'50 á »	7'00 á » 6'50 á » 6'50 á » 7'50 á » 6'00 á 6'50 6'50 á »	5'50 á » 4'50 á » 5'00 á 4'50 á » 5'00 á » 4'00 á 5'00	30°00 á >	10 50 á >	12'00 á »	20'00 á » 22'00 á » 20'00 á »
Forre de Miguel Sesmero Jaagre Jalencia del Mombuey Jalencia del Ventoso Jillar del Rey Jillalba de los Barros Jillafranca de los Barros Jillafranca de la Serena Jalverde de Burguillos Jarza-Alanie	13'00 á 15't0 13'00 á 3 13'25 á 3 13'25 á 18 50 14'00 á 3 13'75 á 3 13'25 á 3 13'00 á 3	6'50 á 7:00 6'50 á 2 7'50 á 2 7:00 á 2 7'50 á 2	5'50 á » 4'00 á » 4'00 á » 4'50 á » 4'50 á » 4'50 á » 4'50 á »	20'00 á 40'00 30'00 á 3 30'00 á 3 30'00 á 3 40'00 á 3 20'00 30'00 á 40'00 30'00 á 3 22'00	10.00 á 11.50 á > 11.00 á > 11.00 á 10.50 á >	12'00 á > 10'00 á > 12'00 á > 12'00 á > 11'50 á > 11'50 á > 11'50 á > 12'00	18'50 á > 20'00 á > 20'000
/illar del Rey/illalba de los Barros/illafranca de los Barros./illafranca de la Serena./illanueva de la Serena./alverde de Burguillos./illagonzalo/	13'25 á 18 50 14'00 á > 14'00 á > 13'75 á > 13'25 á > 13'00 á >	6'50 á 7:00 6'50 á 2 7'50 á 2 7:00 á 2 7'50 á 2	4'50 á > 5'50 á > 4'50 á > 4'50 á > 4'50	30°00 á > 40°00 á > 20°00 30°00 á 40°00 30°00 á >	11'00 á 10'50 á 10'00 á 11'00 á 11'00 á	3 3 3	12'00 á » 11'50 á » 10'50 á » 11'50 á » 12'00 á » 12'00 á » 12'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'67 á 1'71 pesetas. Corderos rapados, no concurrieron. Ovejas, de 1.53 á 1.56. Cerdos cebados, á 0.00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd. Carneros pelados, de 1'85 á 1'87. Ovejas peladas, de 1'65 á 1'70. Corderos, no concurrieron. Cerdos cebados, de 1'50 á 1'53.

Ofertas y demandas.

Almendralejo: Se venden varias parejas de pavos reales. Para tratar eon D. José Carrasco de la Barrera. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á

la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene à la venta, en buen

estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal,, y "Plano,...

Maquinas segadoras "Elizaldi,... Sembradoras "San Bernardo,,. Rodillo de hierro para desterronar "Cros-

Rastrillo todo de acero "Deering,... Desgranadoras de maiz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos,... Para tratar, con dicho señor. -D. Ricardo Carapeto vende 14.950 ki-

los de uva, equivalentes á 1.300 arrobas. -SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes á 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande,, de este término. Para tratar, en la misma finca.

-Venta de cinco vagones de cebada de superior calidad, en granero o sobre vagón. Dirigirse à D. Ramón Montero de Espinosa. Badajoz.

Bienvenida: D. Joaquin Cabeza de Vaca vende 6.281 litros, equivalentes á 500 arrobas de aceite de la última cosecha.

Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 ki-

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 230.000 kilos, equivalentes á 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongias. Para tratar con dicho señor. -Los herederos de doña Isabel Moreno

tienen à la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, саропа у гаza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal Ló-

pez tiene á la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes á 650 arrobas de lana del último corte.

150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un idem de dos años.

-D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gomez y don Miguel Gonzalez tienen á la venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. l'eodomiro Calvo tiene à la venta 3.255 kilos, equivalentes à unas 70 fanegas de trigo rubio; 5,175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fa-

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite, clase buena. Para tratar con

dicho señor. Oliva de Jerez: Ganados que están en

venta: D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas, D. Emilio Gómez Rastrojo, 150 carneros. D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ove-

D. Dionisio León Torroscusa, 150 carne-Quintana: las casas exportadoras don

Tiburcio Fernáncez y D. Julio Rigote, compra cuanto trigo se les ofrezcan à 1250 pesetas los 46 kilos ó á los precios que rijan en lo sucesivo. Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 138.000 kilos, equivalentes á 3.000 fanegas de trigo; 69.009 kilos, equivale tes

á 2,000 fanegas de cebada; 100.000 kilos, equivalentes á 2.000 fanegas de habas; 56.000 kilos, equivalentes á 2.000 fanegas avena, y 100 cerdos de 80 kilos cada uno. Todo en La Garrovilla y para tratar en Santa Amalia. Talavera la Real: Se ofrecen unos 23.000

kilos de uva, equivalentes á unas 2.000 arrobas, en el termino municipal de Corte de Peleas; para tratar con D. Leopoldo Morillo, en Talavera la Real.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad á 11 50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes á arroba. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primalas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 3.450 kilos, equivalentes á 300 arrobas de aceite añeja.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. En ique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira,, "Chaparral,, y "Fuente del Judío,, todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casilias y Bueno y D. Joaquin Bueno Casillas. -D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

-D. Jose Bueno vende 8.150 kilos equivalentes á 700 arrobas de lana blanca merina, fina.

-D. Manuel Lobo vende 400 ovejas de Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina.

Para tratar con el interesado. Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borre-

Para tratar con D. Antonio Silva Arce en los Entrines. -Don Fernando Sáuchez Arjona y Tovar, vende dos caballos de coche cruzados; para tratar con dicho señor.

Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa "Marejón León,, 34.500 kilos, equivalentes á 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho se-

-D. Valentín García, vende sobre estación Badajoz, 9.800 kilos, equivalente á 350 fanegas, avena, á 5 pesetas los 28 kilos y 4.800 kilos garbanzos, equivalente á 80 fanegas, al precio de 20 pesetas los 60 ki-

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene à la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes à 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 bo.ras; D. Inocente Lopez vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordonez vende o ra mula del mismo pelo y siete cuartas, tambien de tres años. Para tratar con gichos señores, en Villagonzalo.

Zahmos: D. Enseo Diaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 yacas.

-D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Mannel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras hotras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana. cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crias, una preñada y otra horra, también de cuatro años, 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos fi-

ADVERTENCIA

Hacemos nuevamente resaltar ante nuestros abonados y para conocimiento del público en general la extraordinaria importancia que nuestro Boletín de Mercados alcanza.

Son muchas las operaciones que se realizan por mediación de nuestro Boletín. Los ganaderos y agricultores que acudan á nosotros, no sólo serán bien acogidos, sino que sus negocios tendrán una extraordinaria propagación.

Nota importante.-Advertimos á los señores que figuran en ofertas y demandas que de no ratificarnos en un plazo breve todas las ofertas, las iremos suprimiendo, pues ya son muchas las que se deben haber hecho.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica el número del día 2 de octubre de 1914:

Fomento.-Real decreto relativo á la exclusión temporal ó definitiva del derecho público de registros de terrenos francos que designe este ministerio al objeto de investigar, descubrir y, en su caso, aprovechar criaderos de substancias minerales que puedan servir como abonos agrícolas ó materia prima para la fabricación de los

Otro autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras correspondientes al primer grupo de las de mejora y ampliación del puerto de la Puebla del Caramiñal, provincia de La Coruña.

Gracia y Justicia.-Real orden disponiendo que el registrador de la propiedad de Sort, D. Damián Galmes Amer, cese en la comisión que desempeñaba para auxiliar los trabajos de reforma del Regiamento Hipotecario, y nombrando para substituirle á D. FranciscoNúñez Fernández, registrador de la propiedad de Alcalá la Real.

Instrucción pública.-Real orden disponiendo se dé el ascenso reglamentario y que el profesor de término de la Escuela Indust: ial y de Artes y Oficios de Cádiz D. Manuel Dominguez Meunier pase á ocupar en el escalafón el número 172.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ESTADO. - Subsecretaría. - Comercio. -Anunciando haber ingresado en la Casa de Orates (Manicomio) de Santiago de Chile el súb lito español Desiderio Colomer. Asuntos contenciosos.-Anunciando el

fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaria.— Anunciando al turno de oposición la provi-

sión de la Secretaria del Gobierno de la Audiencia de Pamplona. Anunciando á concurso la provisión de la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instan-

cia de Telde. HACIENDA.-Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos des Estado.-Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería na.

cional celebrado en el día de ayer. GOBERNACIÓN.—Subsecretaria.—Con. tinación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en les Gobiernos civi es que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer á los españoles repatriados.

Comisaria regia de la Junta de iniciativas. -Circular invitando á las Cámaras de Comercio, de industria y Agrícolas y de la Propiedad, Sociedades Económicas y otras entidades análogas para que nombren representantes que residan en esta corte á fin de que informen directamente á la Junta y puedan ser el conducto de comunicación con las entidades representadas y expongan cuanto al interés nacional regional y local crean necesario.

Inspección general de Sanidad exterior. -Dejando sin efecto la circular de este Centro de 22 de Noviembre de 1912 relativa al estado sanitario de Turquía.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.— Subsecre taría.-Nombrando, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, á D. Juan de Dios Francés y Mexía, actual profesor de ascenso de la misma Escuela.

Idem, en virtud de concurso de traslado profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid, á D. Luis Bru y González Herrero, que desempeña igual cargo en la de Almería.

Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el Extranjero, que desea introducir en España D. Gabriel Moliner. FOMENTO. - Dirección general de

Obras Públicas.-Policia de carreteras.-Circular dictando reglas para evitar aglomeración de personas en grupos en las explanaciones de las carreteras, y muy especialmente en las travesías de las poblaciones, como igualmente para evitar agresiones á vehículos y personas que los ocupan.

Otra ordenando que la anterior se publique en los Boletines Oficiales de las provincias y encareciendo á las autoridades locales para que presten la mayor atención á las denuncias presentadas por el personal de Obras públicas.

Ferrocarriles.-Autorizando á la Sociedad Campomanes, Solis y Compañía para ocupar terrenos de dominio público, con un plano inclinado, para transporte de minerales de las minas que se indican, y para establecer una vía de enlace con el cargadero en el muelle de la estación de Torre, en la linea de Palencia á la Coruña.

Servicio Central hidráulico. - Adjudicando á la Compañía general de asfaltos y portland Asland, de Barcelona, el suministro de 700 toneladas de camento portland artificial, con destino á las obras del pantano Andrade.

Indice por orden de materias, de leyes proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el tercer trimestre del año actual.

Desde París

Aspecto de la ciudad. - Mutaciones. - Fie bre de noticias.-Las «soirees».- Himnos y canciones patrióticas.-Reintegro de la

Durante el transcurso de dos meses de hostilidades, el aspecto de París ha. tenido muchos y frecuentes cambios. En los primeros días era general la emoción é indescriptible el entusiamo. Por la noche se comentaban acaloradamente los últimosacontecimientos Obedeciendo al maravilloso impulso del patriotismo, todos los movilizados respondían á la urgente convocatoria. Sus parientes y amigos, calmando el dolor y las preocupaciones de la separación, les acompañaban y despedían alegres, llenos de confortadoras esperanzas -un-revoir : ¡hasta la vista!.

Alrededor de las estaciones, vigiladas cuidadosamente por la guardia municipal, bullía una multitud enorme, poseída por la fe en el próximo é indiscutible triunfo. ¡Oh! el victorioso regreso sería pronto; muy pronto!.

La fiebre de las noticias que se apoderaba de todo París. El ruido de la caile hacía olvidar los horrores de la guerra. Agrupábanse las gentes cerca de las redacciones de los periódicos para leer con avidez los últimos telegramas. Los individuos que no podían aproximarse, tomaban informes de otros, y así de boca en boca, y de grupo en grupo, iban pasando al galope los comentarios desde la Magdalena hasta la Bastilla, Montronge y Montmartre. Vino después el estado de sitio y los edictos que prescribían el cierre de los cafés y los «restaurants> en las primeras horas de la noche. Los reservistas todos habían marchado al campo de operaciones. La fiebre de la ciudad descendió rápidamente: familias sin padres, sin maridos, sin hijos, tendían sus miradas hacia la frontera, presintiendo los tristes efectos de la metralla enemiga y del vandalismo teutónico. Sonaron las explosiones de las bombas lanzadas por los areoplanos, y hubo amagos de un pánico, naturalmente presumible. De pronto la alegre y resplandeciente vida de París extingue.

Los teatros, los conciertos, los cines se habían cerrado. Ahora a gunos cines abren sus puertas iluminando las calles oscuras. También hay orquestas y el fonógrafo suele suplir la faita de pianistas y cantores. Las películas representan escenas heroicas; procúranse muchas adaptaciones del tiempo de paz al tiempo de guerra, y aparecen los retratos de personajes populares y queridos: el czar, el rey de Inglaterra, ef rey de Béigica, los generales Joffre, Cast Inan, Pau, Mannon y Leman: desfilan soldados belgas é ingleses, la artilleria francesa con su maravilloso cañón de 75, y estallan los aplausos y

las explosiones de entusiasmo delirante. En los conciertos la concurrencia canta y corea los himnos nacionales de todos los aliados; animanse los hoteles que habían quedado desiertos, ha desaparecido la sombra fantástica que amenazaba á los parisienses con

los rigores del sitio. Barrios enteros que durante una quincena permanecieron silenciosos, sumergidos en las tinicolas, vuelven á lucir sus esplendores. Hay que celebrar las victorias del Marne, la inflexible resistencia en las orillas del Aisne. El enemigo ha retrocedido; los rusos y los servios triunfan y avanzan. Alemania ha puesto un diapasón á su jactancia. La gran ciudad se siente confortada y quiere volver á su vida normal, sin dejar de seguir con ansia los movimientos del ejército.

La alegría de los soldados franceses se traduce en Montmartre con canciones comunicativas de lisonjeras esperanzas. Ya no cabe dudarlo: antes de que transcurra la primera quincena de octubre se habrá restaurado la capitalidad de la Ropública en Paris con el regreso del presidente y de los ministros para lanzar un reto á la soberbia alemana y dirigir los certeros golpes que aseguran la indepencia nacional.

IGNOTUS.

París, Septiembre de 1914.

GANADO DE CERDA

La vacunación contra la pulmonia contagiosa

Como se tiene demostrado en repetidas ocasiones, uno de los problemas á que viene prestando mayor atención la Asociación de Ganaderos, es á las enfermedades que invaden al ganado de cerda y para contrarrestrar sus terribles efectos viene empleando sumas de consideración en la adquisición de sueros y vacunas siguiendo los procedimientos preconizados por la ciencia.

La pulmonía contagiosa (neumonía séptica) poco conocida en España hace algunos años, hoy constituye una preocupación por la difusión de sus focos y la enorme mortalidad que ocasiona y ello obligó á la Asociación á ponerse en relación con los Institutos que producen el suero que Wasserman y Ostertag ensayaron en Alemania y cuyo suero, que desarrolla cualidades inmunizantes de primer orden, según el testimonio de cuantos lo vienen utilizando, se facilita por la Corporación á los asociados. Usándolo á tiempo, es decir, antes ó en el momento de la aparición de la enfermedad en una piara, preserva del ataque, y si al cabo de meses la epizootia reaparece, basta para contenerla repetir la inyección. El método no tiene más que un inconveniente, común á toda inmunización pasiva: la inmunidad que engendra es de corta duración, pero este inconveniente se salva acudiendo á la suero-vacunación, ó sea, á la mezcla de suero y vacuna, á semejanza del método adoptado, con tan britlante éxito, para el mal rojo ó erisipela de los cerdos.

Dosificación y uso

Suero.-La dosis varía con el peso del animal: Para cerdos de 10 kilogramos es,

como mínimun, de 5 centigramos cúbicos. Para id. de 10 á 25, 7. Para id. de 25 á 50, 10. Para id. de 50 á 100, 15.

Para id. mayores de 100, 20. Suero-vacuna.—Se practica en dos tiempos:

1.ª inyección (con vacuna reforzada), 1.ª vacuna:

A la dosis correspondiente de suero se mezcla: 1 centigramos cúbico de vacuna, pa-

ra animales de 10 á 50 kilogramos de 2 centimetros cúbicos de vacuna, para animales de 50 á 100 kilogramos

2.ª inyección (2.ª vacuna): Alos catorce días de la primera, se inyecta doble cantidad de vacuna (sin mezcla de suero) en la región ho-

móloga. Las invecciones deben practicarse, de preferencia, en la base de las orejas ó en la cara interna de los muslos, previa desinfección de la piel.

Desde Petrogrado

Los cosaces.—Organización y vida militar. -Histórias y leyendas.-Versiones ale-

Una comunicación oficial ha resta-

blecido la exactitud de las informaciones respecto al concurso que pudieran prestar los cosacos en la guerra europea y entre las fiilas de los aliados. Se había dicho con apariencias de certeza que los famosos soldados rusos, conducidos desde el puerto de Arcangel, en vapores británicos, desembarcaban en Amberes y llegaban á Bonlogne, al Havre y á Versalles. A la arrolladora acometida de los hulanos, se quiso oponer, con fantasías más ó menos verosímiles, el terror legendario inherente al movimiento de las hordas salvajes del Cáucaso. Hace ahora precisamente un siglo, á contar desde 1814 que los cosacos acreditaron su espantosa fama, extendiendo el pánico entre las tropas germánicas de la Prusia oriental y de la Galitzia. Ahora las gentes meticulosas preguntan si la presencia de tales auxiliares en los campos de batalla de la República francesa, pue-

de ser compatible con el honor de los ejércitos de las dos naciones más cultas y disciplinadas del occidente

europeo. Una falsa leyenda se ha perpetuado con respecto á los cosacos, teniendo sus fundamentos en las seculares tradiciones. Recuérdase que los cosacos rusos eran seguidos inmediatamente por los cosacos de origen asiático: baskires, kalmuques, tungusos, buriatos y chequeses, mantenidos en estado salvaje. Pero aun hallándose lejos de los oficiales rusos, nunca cometieron actes de bárbara destrucción. ni atacaban á las mujeres, á los niños. según se asegura hacen los portado. res de la «kultur» prusiana. El terror que los cosacos de diversos orígenes inspiran al enemigo, es de otra calidad ó naturaleza. Conviene recordar. desde luego, que los cosacos no forman una mass de población étnica distinta.

Aunque el vocablo «kosak» se i de procedencia turca y signifique chombre armado», hubo de aplicarse en tiempos remotos á los que saliendo del zarato moscovita se establecieron hace cuatro siglos en las estepas del Bon y formaron una tribu de saqueadores distinguidos por su carácter belicoso. Otros, refugiados de Polonia y de Lithnania, continuaron la tradición de los zaporogos de la Ukrania, singularmente habituados á la rudeza de los combates, Unos y otros, habían huído de Moscovia ó de Polonia, para sustraerse á la disciplina socia!, pero todos tenían un lazo común: eran esclavos, reconociendo solamente por jefes á los «atamanes» elogiados entre ellos, y su único medio de vida era la rapiña. Fueron el terror de los pueblos limítrofes: los turcos, los polacos y los mismos rusos eran víctimas de sus merodeos.

Así fué formándose un tipo feroz que se ha perpetuado hasta nuestros días. Desde el reinado de Catalina II, los cosacos se organizaron como ejército regular, sin que variase la forma de su reclutamiento. Cuentan 12 años de servicio obligatorio, entre la edad de 18 á 40 años. Pero en realidad son soldados vitalicios, porque pertenecen á la milicia mientras pueden mantenerse á caballo y abandonar los arados para empuñar la lanza. Nunca se apartan de su montura ni olvidan el uniforme adquirido á sus propias espensas. El gobierno solo les provee de fusiles cuando se introducen mejoras en el armamento. Esta organización, que formó un pueblo de guerrilleros, está sujeta actualmente á la disciplina militar moderna. Los cosacos respetan á los seres indefensos y combaten á los ociosos, porque la auténtica valentía detesta la pereza y la flojedad.

Seis millones de almas ebservan este método de vida. Por lo expuesto, se ve, que hay clases entre los bárbaros y los salvajes, y que los hulanos de Prusia tienen algo que aprender de los cosacos rusos.

RUTOFF.

Petrogrado, septiembre 1914.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA EN-VIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Se vende una máquina de es-LUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Se arrienda la montanera Sagrajas», en junto y por cuartos. Se arrienda una en la

Bodega Se arrienda una en la calle de Martin Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Se arrienda la casa núme-Pedro Alcántara. Tiene habitaciones para vivir, bodega y es á propósito para establecimiento. Para tratar, Cervantes, 2, principal.

Se arrienda á pasto y lalos «Albercones», de este término. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Badajoz.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 23

Telátena 411

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

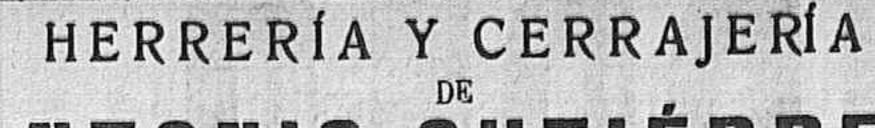
CORREO DE LA MANANA

Esquelas

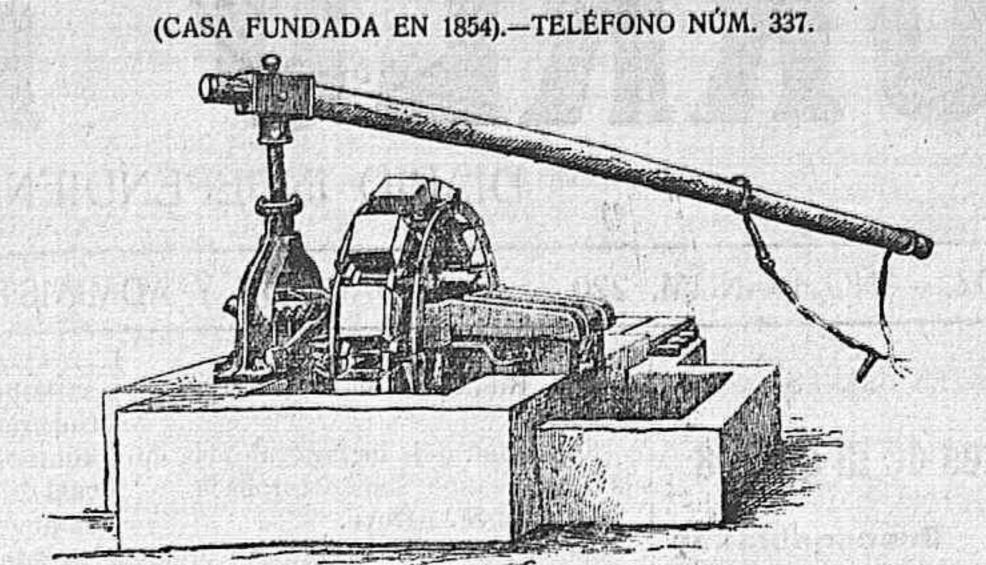
de funeral=

En 1.ª plana á 2 columnas. 90 ptas.

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la terde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planar 1.8 y 2.8



GUTIÉRREZ



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ



- y economia FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJO2

Manuel Solis, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clasa de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de mo-tores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía Precios sin competencia.

Asociaciones de SEGU-ROS MUTUOS sobre la

Constituido el depósito de garantia que la ley

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.-MADRID Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.-BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Coches de alquiler para paseo y viajes

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor. - Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes _____ clases de caza que contiene —

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magnificos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, cierves, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado

EELA GONSTANGIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA

ELUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Linternas y fareles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Carburo de Calcio cribado, primera calidad, al por menor, á 55 céntimos kilogramo. Al por mayor clase A, grueso, á 48 pesetas 100 kilos, peso bruto, y clase B, cribado, á 50 pesetas 100 kilos, peso bruto.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

LANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

----Ramallo v Salas =

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Mate-

rial esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGA-DO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Farmacia de G. Ubierna

Ortopedia y articulos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente à los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

1.* plana 0'50 linea 2.* 0'25 >

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100. Por un semestre el 15 por 100. Por un año, el 80 por 100.

Es el periódico que tiene más circulación en Extremedure.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptss. Provincias, trimestre.. 3'75 . Extranjero, año 24'00 a